

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 119

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2015-174211	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RAFAEL CALERO RESTREPO	LATINOAMERICAN TRAVEL INCENTIVES S.A.S.	DIECINUEVE (19) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-174211	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RAFAEL CALERO RESTREPO	LATINOAMERICAN TRAVEL INCENTIVES S.A.S.	DIECINUEVE (19) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2015-55112	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JHON FREDY BAYONA TRIANA	PROVIDA COLOMBIA S.A.S.	DIECINUEVE (19) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION
2016-117249	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FRANCY ESPERANZA SANCHEZ GUTIERREZ	AMARILO S.A.S.	DIECINUEVE (19) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 119

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-125833	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSÉ MAURICIO CORTES REYES	ASISTENCIA JURIDICA COLOMBIANA LIMITADA	DIECINUEVE (19) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION
2016-123204	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ERVIN EDUARDO SALCEDO ZAMBRANO	AMARILO S.A.S.	DIECINUEVE (19) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION
2016-105959	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAIR GALVIS JARAMILLO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.-	DIECINUEVE (19) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION
2016-128190	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GABRIEL ORLANDO ALVAREZ PACHON	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	DIECINUEVE (19) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION
2016-121279	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CAROLINA SILVA GONZALEZ	SODIMAC COLOMBIA SA	DIECINUEVE (19) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 119

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-121279	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CAROLINA SILVA GONZALEZ	SODIMAC COLOMBIA SA	DIECINUEVE (19) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2014-223032	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ADRIANA MARIA PAEZ CAMACHO Y GERARDO ORTIZ GOMEZ	SOCIEDAD DE FABERICACION DE AUTOMOTORES S.A. Y AUTOMOTORA NACIONAL S.A.	DIECINUEVE (19) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General de Procesal, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **18 DE JULIO DE 2016 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **18 DE JULIO DE 2016 DE 2016 a las 4:30 p.m.**

GRACIELA ROJAS VALDERRAMA